

Paola Laskaris

**EL ROMANCERO DEL CERCO DE ZAMORA
EN LA TRADICIÓN IMPRESA Y MANUSCRITA
(SIGLOS XV-XVII)**

Universidad de Málaga

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	11
CRITERIOS DE EDICIÓN.....	37
REPERTORIO.....	41
APÉNDICE.....	479
BIBLIOGRAFÍA.....	483
Abreviaturas.....	485
Fuentes manuscritas.....	486
Fuentes impresas.....	494
Antologías, ediciones, catálogos y estudios.....	510
ÍNDICES.....	523
Índice de repertorios.....	525
Índice alfabético de primeros versos.....	531

INTRODUCCIÓN

*No se ganó Zamora en una hora...*¹

¿Quién no ha experimentado en sí los afectos que se despiertan en el corazón cuando oye cantar alguno de los romances viejos que andan de los zamoranos o de otros casos lastimosos?²

El ciclo romanceril sobre el Cerco de Zamora (acontecimiento histórico de la segunda mitad del siglo XI), es uno de los más fascinantes por calidad y número de testimonios. Los romances relativos a este ciclo, desde los más antiguos hasta los artificiosos, se vertieron ampliamente tanto en los repertorios antológicos del Siglo de Oro como en los pliegos de cordel que se vendían por las calles, y contribuyeron a divulgar la narración de actos heroicos y traiciones a mitad entre lo cronístico y lo legendario, ofreciendo al público de entonces, y aun al de nuestra época, una notable muestra de las capacidades descriptivas de este género poético secular.

El relato de los sucesos relacionados con la figura del rey Sancho II de Castilla y con el sitio de la ciudad de Zamora, confluyó, a partir de los antiguos cantares de gesta y pasando por las crónicas históricas, en el articulado universo romanceril, sedimentándose así en la memoria colectiva, cuna de una transmisión poética que ha sabido perpetuar su recuerdo hasta nuestros días³.

¹ Cf. G. Correas, *Vocabulario de refranes y frases proverbiales*, V. Infantes (ed.), Visor Libros, Madrid, 1992, pág. 360.

² Así escribía en 1592 Juan Díaz de Rengifo en su *Arte poética* (cap. 5). Cita de R. Menéndez Pidal, *Romancero hispánico (hispánico-portugués, americano y sefardí)*, II, Espasa Calpe, Madrid, 1953, págs. 85-86.

³ «Juglares, cronistas y romancistas, cada uno según los principios y las técnicas de su menester, trabajaron en un organismo que generaciones de destinatarios percibían y apreciaban como

Si, por un lado, resulta ser señaladamente compleja o para algunos hasta discutible⁴, la tentativa de restaurar el perfil textual del o de los cantares, cuya existencia aflora a trazos en las crónicas medievales⁵; por otro, nos enfrentamos con una producción posterior de unos siglos, la de los romances, que parece conservar las mismas características de los antiguos y perdidos poemas, conjugando la tradición escrita de las narraciones cronísticas con aquella brillante y atemporal que vuelve a renovar cíclicamente el relato de acontecimientos y personajes de un pasado 'heroico'. Dejando por un momento de lado cualquier valiosa y autorizada

apasionante desarrollo unitario, no como consecuencia de eventos yuxtapuestos y escenario virtual de un desfile de 'empresas' y destinos individuales» (cf. G. Di Stefano, *Romancero*, Clásicos Taurus, Madrid, 1993, pág. 47). Acerca del papel del público y del concepto de prenotoriedad que constituye el núcleo central de la transmisión y de la difusión de un texto, véase C. Acutis, «'Romancero ambiguo' (Prenotorietà e frammentarismo nei 'romances' dei secc. xv e xvi)», *Miscellanea di Studi ispanici*, xxviii, 1, Letteratura Classica, Università di Pisa, 1974, págs. 43-80.

⁴ Me refiero al escepticismo anti-tradicionalista de Guerrieri Crocetti en relación a los intentos de la crítica de identificar las trazas de los antiguos cantares de gesta en los relatos cronísticos, atestiguando de esta forma su existencia (cf. C. Guerrieri Crocetti, Camillo, *L'epica spagnola*, Bianchi-Giovini, Milano, 1944; *Idem*, *Il Cid e i cantari di Spagna*, Sansoni, Firenze, 1957, introducción). A esta «crítica negadora de cantares» se opone decididamente la teoría tradicionalista menéndezpidaliana (cf. R. Menéndez Pidal, *Reliquias de la poesía épica española*, Espasa Calpe, Madrid, 1951).

⁵ Cronistas e historiadores medievales recurrieron a menudo a ese tipo de fuentes, para dar espacio a las diferentes 'interpretaciones' que se multiplicaban alrededor de ciertos hechos históricos. Para un panorama de los antiguos cantares de gesta y su relación con las crónicas, véanse por ejemplo: R. Menéndez Pidal, *Reliquias de la poesía*; W. J. Entwistle, «On the carmen de morte Sanctii Regis», *Bulletin Hispanique*, xxx, 1928, págs. 205-219; *Idem*, «Remarks concerning the order of the spanish 'cantares de gesta'», en *Romance Philology*, 1, 2, November 1947, págs. 113-123; C. Reig, «El cantar de Sancho II y cerco de Zamora», en *Revista de Filología Española*, Anejo xxxvii, 1947; R. Menéndez Pidal, *La epopeya castellana a través de la literatura española*, Espasa Calpe, Madrid, 1959, págs. 54-73; R. M. Garrido, «El 'Cantar del rey Fernando el Magno'», *Boletín de la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona*, xxxii, 1967-68, págs. 67-95; L. Chalon, *L'histoire et l'épopée castillane du Moyen Âge. Le cycle du Cid - Le cycle des comtes de Castille*, Éditions Honoré Champion, Paris, 1976; D. G. Pattison, *From legend to chronicle. The treatment of epic material in alphonine historiography*, The Society for the study of Mediaeval Languages and Literature, Oxford, 1983; S. G. Armistead, «Chronicles and Epics in the 15th Century», *La Corónica*, xviii, 1, 1989, págs. 103-109; R. Wright, «Several Ballads, One Epic and Two Chronicles (1100-1250)», *La Corónica*, xviii, 1, 1989, págs. 21-37; M. Vaquero, «The tradition of the *Cantar de Sancho II* in fifteenth-century historiography», *Hispanic Review*, lvii, 2, 1989, págs. 137-154; *Tradiciones orales en la historiografía de fines de la Edad Media*, The Hispanic Seminary of Medieval Studies, Madison, 1990; «*El rey don Alfonso, al que dixieron el Bravo e el de las partiçiones*», *Boletín de la Real Academia Española*, lxx, 1990 (2), págs. 265-288; «El cantar de la Jura de Santa Gadea y la tradición del Cid como vasallo rebelde», *Olifant*, xv, 1, 1990, págs. 47-84; R. Menéndez Pidal, *La épica medieval española desde sus orígenes hasta su disolución en el romancero*, Diego Catalán y María del Mar de Bustos (eds.), Espasa-Calpe, Madrid, 1992; D. Clavero, *Romances viejos de temas épicos nacionales. Relaciones con gestas y crónicas*, Ediciones Del Orto, Madrid, 1994; A. Deyermund, «The Problem of Lost Epics: Evidence and Criteria», y B. Powell, *The 'Cantar del rey don Sancho y cerco de Zamora' and the 'Poema de mio Cid'*, en Brian Powell, Geoffrey West y Dorothy Severin (eds.), *'Al que en buen hora naço'. Essays on the Spanish Epic and Ballad in Honour of Colin Smith*, University Press, Liverpool, 1996, págs. 27-43 y 147-160; D. Catalán y M. S. De Andrés (eds.), *Edición crítica del texto español de la Crónica de 1344 que ordenó el Conde de Barcelós don Pedro Alfonso*, Seminario Menéndez Pidal, Gredos, Madrid, 1970.

conjetura, podemos sin duda afirmar que no hay más completo *Cantar de la muerte de Sancho II* y *Cerco de Zamora* que el que se nos ofrece, en toda su admirable variedad, en los versos asonantes del romancero. Éste, gracias al interés de los recopiladores y al imprescindible trabajo de copistas y tipógrafos de las áureas centurias, ha podido dejar constancia de su fortuna en papeles sueltos o encuadernados, y no únicamente en el fecundo mas resbaladizo terreno de la memoria de generaciones de destinatarios.

Objetivo primario de este trabajo de investigación ha sido el de individualizar y reunir las abundantes huellas que las historias zamoranas dejaron en el fértil universo romanceril del Siglo de Oro, con una orientación que, como muestra el término romancero presente en el título, quiere destacar el carácter unitario del *corpus* de textos recopilados, fuera de posibles distinciones o agrupaciones tipológicas internas.

La fortuna literaria de este tema épico a lo largo del Renacimiento y el Barroco está atestiguada, no sólo por la extraordinaria prosperidad y difusión poética, tanto escrita como oral, de la que gozó, sino también por la presencia de remisiones a hechos y personajes del célebre ciclo de Zamora⁶, y aún más por la interpolación de fragmentos procedentes del rico tejido poético romanceril, en otros géneros literarios, especialmente el del teatro:

Los romances, viejos o nuevos, cantados y transmitidos oralmente, a veces con el acompañamiento de la música, conformaron un sustrato mnemotécnico que se aquilató con el refranero y se divulgó a través de los pliegos sueltos y de las cartillas escolares, siendo el teatro el foro ideal para su afianzamiento y transformación⁷.

El romance, la mejor herencia medieval, la alhaja a la que estaban unidos los recuerdos más nobles de los antepasados, fue restaurado en la Edad de Oro, y sirvió de norte y guía, en muchos casos, para la elaboración del teatro español⁸.

⁶ Un ejemplo curioso: la historia del rey Sancho II ha dejado huella en unos pliegos del siglo XVI, inspirando una singular maldición dirigida a un criado sospechado del robo de una capa. «*Entran las historias castellanias/¡Mueras!, como muerto fue/el rey don Sancho el Mayor,/el qual matara el traidor/Vellido con una lanza./¡De ti yo tome venganza,/como d'él tomó su gente,/con teja súbitamente!*». Se trata de un *perqué* titulado *Maldiciones de Salaya, hechas a vn criado suyo que se llamaua Misanco, sobre vna capa que le hurtò. Con vn romance del Conde Fernan Gonçalez. Y otro del Cid*. S. I., s. t., s. d., 1590 ca., [Pliego de la Biblioteca Nacional de Madrid: R-3624; también en R-9456. Cf. PLIEGOS MADRID, I, pliego XII, pág. 85 y III, pliego CII, pág. 91; DPSP, nº 212, pág. 216 y nº 501-509, págs. 329-333]. Véase también B. Perrián, *Disparate, perqué y chiste en los siglos XVI y XVII. Estudio y textos*, Giardini, Pisa, 1979, págs. 163-167.

⁷ Cf. G. de Castro, *Las mocedades del Cid* (ed. de Stefano Arata) Editorial Crítica, Barcelona, 1996, estudio preliminar de A. Egido, pág. xv.

⁸ Cf. A. Hermenegildo, *Burgos en el Romancero y en el teatro de los Siglos de Oro*, Fundación Universitaria Española, Madrid, 1958, pág. 4. Se ha intencionalmente desatendido en este lugar el análisis sistemático de las referencias romanceriles, atribuibles a este ciclo, presentes en otros ámbitos literarios, a muestra del impacto que esos textos tuvieron en el rico panorama artístico y cultural de la época, porque esto hubiera supuesto una más amplia y detallada investigación hacia más

Los acontecimientos entre crónicas y romances

La fuente cronística que proporciona el mayor y más pormenorizado número de informaciones acerca de los acontecimientos antecedentes y sucesivos al sitio de la ciudad de Zamora, es la *Primera crónica general*, al cuidado de Alfonso X y para cuya redacción, empezada alrededor de 1270⁹, se recurrió a una multiplicidad y variedad de fuentes de las que se extrajo gran parte del material, tanto histórico como legendario, que allí confluyó¹⁰.

Los sucesos se remontan a la segunda mitad del siglo xi. En el año 1065 Fernando I El Magno, rey de Castilla y León, próximo a la muerte y temiendo que sus herederos se disputasen el reino, guerreando entre sí, decidió repartir sus tierras. Determinó dejar entonces a don Sancho, el mayor de sus hijos, los reinos de Castilla y Nájera; a don Alfonso, los reinos de León y Asturias y al hijo menor,

frentes, que en cambio será posible acometer con mayor provecho a partir de esta primera catalogación de las fuentes. Acerca de las citas sacadas de los romances del Cerco de Zamora que confluieron en la producción poética y teatral de la época, véanse los numerosos ejemplos catalogados en CARMPG.

⁹ Además de la Crónica alfonsina que dedica 32 capítulos a las historias zamoranas [cf. R. Menéndez Pidal (ed.), *Primera crónica general de España, que mandó componer Alfonso el Sabio y se continuaba bajo Sancho IV en 1289*, Madrid, Gredos, 1955; caps. 813-845, págs. 493-519], las mayores fuentes históricas que refieren las circunstancias de la muerte de Sancho II, son: la *Crónica najerense*, fechable entre 1152 ca. y 1157 ca. [cf. A. Ubieta Arteta (ed.), *Crónica najerense*, Anubar, Valencia, 1966]; la *Crónica latina de los reyes de Castilla*, cuya fecha de redacción se sitúa aproximadamente entre 1223 y 1239 [cf. L. Charlo Brea (ed.), *Crónica latina de los reyes de Castilla*, Universidad de Cádiz, 1984]; la *Crónica de Castilla*, de comienzos del siglo xiv; la *Crónica de veinte reyes*, compuesta a mediados del siglo xiv [cf. Th. Babbitt, *La crónica de veinte reyes. A comparison with the text of the 'Primera crónica general' and a study of the principal latin sources*, Yale University Press, New Haven, 1936]; la pormenorizada *Crónica Geral de Espanha de 1344* [cf. L. F. Lindley Cintra (ed.), *Crónica Geral de Espanha de 1344*, III, Imprensa Nacional, Lisboa, 1961] y la tardía *Corónica del Cid Ruy Díaz*, publicada en 1498 con el título de *Suma de las cosas maravillosas que fizo en su vida el buen cavallero Cid Ruy Díaz* [cf. N. Baranda (ed.), *Historias caballerescas del siglo xvi*, I, Castro-Turner, Madrid, 1995]; véanse también las reediciones neoyorquinas de dos crónicas del siglo xvi: *Cronica del famoso cauallero Cid Ruy Diez Campeador*, [Burgos 1512], De Vinne, Nueva York, 1903, ed. facsímil y *El Cid Campeador*, Toledo, 1526, Kraus Reprint Corporation, Nueva York, 1967, ed. facsímil]. Para un examen paralelo de las diferentes fuentes históricas que tratan de los hechos zamoranos véanse, por ejemplo: C. Reig, *op. cit.*; R. Menéndez Pidal, *Reliquias*; L. Chalon, *op. cit.*; D. G. Pattison, *op. cit.*; S. Armistead, «Chronicles and Epics»; R. Wright, *op. cit.*; M. Vaquero, *Tradiciones orales*; F. L. Corral, *Zamora de las crónicas al romancero*, Fundación Sánchez-Albornoz, Salamanca, Varona, 1993; D. Clavero, *op. cit.*; D. Catalán, *La épica española*.

¹⁰ A propósito de la relación entre las crónicas medievales y los antiguos y perdidos cantares de gesta relativos a la «leggenda di Zamora», Guerrieri Crocetti afirma que: «confluiscono nei racconti dei cronisti elementi di così svariata provenienza da escludere la fedeltà ad un'unica fonte (il cantar), della quale si possano cogliere puntualmente i tratti e gli aspetti. Più di uno studioso ha dovuto rilevare motivi derivati dalle cronache precedenti, dalla tradizione orale —cioè dal sentito dire— e perfino dai narratori arabi» (cf. C. Guerrieri Crocetti, *Il Cid e i cantari di Spagna*, pág. 200). Acerca del interés por parte de la historiografía árabe hacia los hechos zamoranos y sobretudo hacia el papel de la infanta Urraca, véanse: E. Lévi-Provençal y R. Menéndez Pidal, «Alfonso IV y su hermana la Infanta Urraca», *Al-Andalus. Revista de las escuelas de estudios árabes de Madrid y Granada*, XIII, 1, 1948, págs. 157-166; D. Catalán, *La épica española*, págs. 149-151.